



Publicación	La Razón Suplemento, 5	Fecha	28/01/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	83 954	V. Comunicación	16 923 EUR (20,523 USD)
Difusión	58 768	Tamaño	83,37 cm² (13,4%)
Audiencia	213 000	V.Publicitario	8623 EUR (10 458 USD)



Ayuso simplifica por ley trámites para atraer a empresas

R. R.

Se trata de eliminar trámites y hacer las cosas lo más sencillas posibles a las empresas para que se instalen en Madrid. Es lo que pretende la Ley de Mercado Abierto, una norma anunciada por la presidenta del Ejecutivo regional, Isabel Díaz Ayuso, en el último Debate sobre el Estado de la Región, cuya tramitación recibió ayer la luz verde del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

El anteproyecto de ley, que ahora será remitido a la Asamblea, eliminará trabas administrativas injustificadas e innecesarias.

«Madrid está abierta a las pymes, autónomos y a cualquier persona que se quiera instalar en la Comunidad y por eso vamos a eliminar todas las trabas administrativas que dependen del Gobierno autónomo», manifestó ayer el vicepresidente madrileño, Ignacio Aguado, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. «Se quitan quebraderos de cabeza para poder instalarse en Madrid», añadió Aguado. Sólo en 2020 eligieron la Comunidad 2.416 empresas y la idea es que esta cifra vaya en aumento con una legislación más favorable para el emprendedor.

La norma «contribuirá a reducir trabas y regulaciones innecesarias, potenciará la llegada de inversiones y ayudará a impulsar la actividad económica de la región mediante la libre circulación de bienes y servicios y el reconocimiento automático de licencias, para que empresas y profesionales de todo el territorio nacional puedan operar en la región» aseguran desde la Comunidad de Madrid.

Más aún, la nueva Ley de Mercado Abierto de la Comunidad de Madrid «creará un marco regulatorio eficiente que simplifique la legislación existente, elimine las regulaciones innecesarias, establezca procedimientos más ágiles y minimice las cargas administrativas», una medida que servirá para luchar contra la crisis económica.